



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas del día veintiuno de octubre del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Juntas de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, lugar y hora señaladas en la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción III, 43 último párrafo, 62 y 64 segundo y tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y artículo 29 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, en relación con los apartados II, III inciso a), V, VI inciso b), VIII inciso a), y IX inciso a) de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**, encontrándose presentes los siguientes servidores públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de los artículos 13 fracción III, 24 y 27 fracciones I, XV y XIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Rocío Vázquez García**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, **Licenciado Francisco Gerardo Diaz de León Gutiérrez**, Analista de Procedimientos por Invitación, la **Licenciada Laura Berenice Díaz Esparza**, Técnica en Licitaciones y el **Contador Público Luis Fernando García Capetillo**, Analista de Procedimiento por Invitación servidores públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente **INVITACIÓN**, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, de igual manera, se encuentra presente el **Contador Público Nicolás Martínez Pérez**, Jefe del Departamento de Finanzas y Compras, en representación de la **Licenciada Karina Vianey Campos Gómez**, Directora General de Administración, mediante oficio número SSPE/DGA/0877/2024 con fecha del 26 de septiembre del año en curso, la **Licenciada Mónica Bermejo Rodríguez**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales de la Dirección General de Reinserción Social, en representación del **Licenciado Manuel**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Alejandro Bárcenas Martínez, Director General de Reincisión Social mediante oficio número SSP/DGRS/CA1056/2024 de fecha 16 de octubre del 2024, todos adscritos a la **Secretaría de Seguridad Pública**, así como por parte de la Contraloría del Estado; la **Contador Público Berenice Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

Se hace constar que los **PARTICIPANTES** que se mencionan a continuación, entregaron su proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en los apartados **II, III inciso a), y VI inciso b)**, de la **CONVOCATORIA** de la presente **INVITACIÓN**:

PARTICIPANTES	HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN
MANUEL ZUÑIGA ROBLES	08:30 HORAS
SALVADOR DURON LOPEZ	08:35 HORAS
TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.	08:00 HORAS

Acto seguido, se procede a rubricar dichos sobres por los servidores públicos presentes.

De conformidad con lo previsto en el artículo 54, 62 y 64 segundo párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados **II y VI inciso b)** de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, se procede a la apertura de los sobres haciendo constar la documentación recibida, **sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido** como se indica a continuación:

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
1. Escrito que contenga su Oferta Técnica , conforme a la forma establecida en los Anexo B y Anexo B1 , especificando la descripción amplia y pormenorizada de los BIENES requeridos. Deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, deberá venir firmada de manera autógrafo en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.		MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
	<p>enmendaduras por el representante legal o la Persona Física.</p> <p>Además, el PARTICIPANTE deberá presentar su Oferta Técnica (Anexo B y Anexo B1) en un dispositivo USB en archivos editables, escaneados y firmados en cada una de sus hojas por su representante legal o la Persona Física y en formato PDF dentro del mismo sobre.</p> <p>El dispositivo USB le será devuelto a partir del día siguiente al fallo de adjudicación.</p>			
2.	<p>Escrito que contenga su Oferta Económica, en apego al Anexo C, deberá especificar la descripción amplia y pormenorizada de los BIENES requeridos, el cual deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La oferta económica deberá presentarse en original sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra, mismos que deberán de coincidir), en papel membretado y firmada de manera autógrafa en cada una de sus hojas.2. Señalar el número de partida, subpartida, cantidad, unidad de medida y descripción completa de los BIENES.3. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total por cada subpartida y gran total a dos dígitos (impresos y capturados).4. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta CONVOCATORIA).5. Indicar el tiempo de la entrega de los BIENES.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis	Presenta para su análisis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
<p>6. Indicar el tiempo de reparación de los BIENES. (en caso de aplicar) 7. Indicar el tiempo de reposición de los BIENES. (en caso de aplicar) 8. Indicar el lugar donde van a entregar los BIENES (de conformidad con lo señalado en el apartado IX incisos a) y b) de esta CONVOCATORIA). 9. Señalar la Vigencia de la oferta. 10. Garantía.</p> <p>Además, el PARTICIPANTE deberá presentar su Oferta Económica (Anexo C) en un dispositivo USB en archivos editables, escaneados y firmados en cada una de sus hojas por su representante legal o la Persona Física y en formato PDF dentro del mismo sobre. El dispositivo USB le será devuelto a partir del día siguiente al fallo de adjudicación.</p>			
<p>3. Carta Compromiso: De acuerdo al Anexo D de la presente CONVOCATORIA. Deberá de incluir copia simple de la constancia de inscripción en el Padrón Único de Proveedores vigente.</p>	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis
<p>4. Mandato Carta Poder Simple: En caso de que el representante legal de la EMPRESA o la Persona Física no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta INVITACIÓN, esto mediante una carta poder simple, conforme a lo establecido en el Anexo E.</p>	No Aplica.	No Aplica.	Presenta para su análisis, sin embargo, no anexa el comprobante de validación de su IFE o INE, consultad



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
<p>Adjuntando las respectivas identificaciones oficiales vigentes en original o copia certificada y copia simple legible para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder, dichas identificaciones deberán estar incluidas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia.</p> <p>Para el caso de los testigos deberá anexar copias fieles simples legibles (no imagen) de dichas identificaciones, las cuales también deberán estar vigentes adjuntando el comprobante de validación consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia.</p>			<p>a e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral.</p>
<p>5. Identificación oficial:</p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada y copia fiel simple legible (no imagen) para su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p> <p>En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>	<p>Presenta para su análisis.</p>	<p>Presenta para su análisis, sin embargo, la copia simple que presenta de su identificación oficial no es una copia fiel de la misma, de igual manera no</p>



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.		MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
	<p>de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p> <p>Las identificaciones originales y/o copias certificadas les serán devueltas a partir del día siguiente del fallo de adjudicación.</p>			<p>anexa el comprobante de validación de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral.</p>
6.	<p>Acreditación del PARTICIPANTE y Documentos Anexos:</p> <p>Escrito de acreditación del PARTICIPANTE en original conforme a lo establecido en el Anexo F de la CONVOCATORIA.</p> <ul style="list-style-type: none">• Original o copia certificada y copia simple legible de los siguientes documentos: acta constitutiva, reformas y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.• Original o copia certificada y copia simple legible del Poder General para actos de administración del representante o apoderado legal.• Constancia de Situación Fiscal vigente a la presentación de su propuesta ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y	 Presenta para su análisis.	 Presenta para su análisis.	<p>Presenta para su análisis, sin embargo, la copia que presenta del acta constitutiva se encuentra ilegible y la copia de la protocolización que presenta no es copia del documento original presentado.</p>



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.		MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
	<p>corresponda con los BIENES ofertados en la presente INVITACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tratándose de personas físicas, Constancia de Situación Fiscal vigente a la fecha de presentación de su propuesta, ya que se verificará que su actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda a los BIENES ofertados en la presente INVITACIÓN. <p>Los documentos originales o copias certificadas (testimonios de las escrituras) le serán devueltos a los PARTICIPANTES a partir del día siguiente hábil correspondiente al <u>acto de emisión y notificación de fallo</u>, en las oficinas señaladas en el apartado X, inciso e) numeral 3.1 de la presente CONVOCATORIA, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p>			
7.	<p>Relación de Tres Clientes:</p> <p>Deberá presentar relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado la venta de BIENES iguales o similares a los requeridos en el apartado IX inciso a) de la presente CONVOCATORIA durante los dos últimos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombre completo y teléfono del contacto, nombre completo de la persona física y/o razón social, domicilio completo legal y fiscal, y teléfono, volumen de venta, tiempo de entrega, y número de factura e importe, y la documentación comprobatoria</p>	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.		MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
	<p>consistente en una copia legible de la factura de venta o impresión de CFDI por cliente, de acuerdo al Anexo G.</p> <p>Cabe mencionar que cada factura o impresión de CFDI deberán ser de clientes con distinto R.F.C., además, deberá de adjuntar su verificación de Comprobante Fiscal Digital por Internet emitido por el SAT de cada factura presentada.</p> <p>Así mismo, las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos de los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p>			
8.	<p><u>Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales SAT:</u></p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad con lo establecido en el Anexo H de la CONVOCATORIA.</p> <p>Así mismo el PARTICIPANTE, deberá adjuntar al Anexo H los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">• OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el Apartado III inciso a) de la presente	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.		MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
	<p>CONVOCATORIA. Se deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales el comprobante de validación de la consulta.</p> <ul style="list-style-type: none">• CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL con fecha no mayor a 30 días naturales al momento de su presentación (Ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con la ADQUISICIÓN de los BIENES requeridos en la presente CONVOCATORIA.) <p>Así mismo de manera adicional en caso de resultar adjudicado deberá enviar al correo electrónico carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx con copia para rocio.vazquezq@aguascalientes.gob.mx la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido Positivo, emitida por el SAT a través de Internet, ACTUALIZADA Y EMITIDA EN LA FECHA DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, esto en correlación a lo señalado en el apartado X, inciso e), numeral 4 de la CONVOCATORIA de conformidad con el ANEXO H (llenar formato) de la presente CONVOCATORIA.</p>			
9.	<p>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social (IMSS):</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el PARTICIPANTE, se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en el Anexo I el</p>	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
<p>documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL vigente a la fecha de apertura de proposiciones, de acuerdo al calendario de eventos en el Apartado III de la CONVOCATORIA. Así mismo, el participante deberá adjuntar a la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social el comprobante de validación de la consulta.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA, tiempo que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p>			
<p>10. Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con lo establecido en el Anexo J de la CONVOCATORIA.</p> <p>Anexar Constancia de Obligaciones Fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de</p>	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
<p>Aguascalientes en sentido POSITIVO y vigente, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del PARTICIPANTE, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p> <p>De igual manera, el PARTICIPANTE deberá adjuntar a la Constancia de Obligaciones Fiscales Estatales el comprobante de validación de la consulta.</p> <p>Cabe aclarar que todo PROVEEDOR que participe en la presente INVITACIÓN tiene la obligación de solicitar la referida Constancia ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.</p>			
11. Cumplimiento de Obligaciones en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT): Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el PARTICIPANTE , manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el INFONAVIT , así mismo, deberá presentar en original CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES RELATIVA A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) SIN ADEUDO , vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado III de la	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA. Conforme al Anexo K, el PARTICIPANTE deberá adjuntar a la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales relativa a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, el comprobante de validación de la consulta.			
12. Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el PARTICIPANTE señale que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que el PROVEEDOR adjudicado firme el CONTRATO : a) Garantía de cumplimiento de CONTRATO b) Garantía de calidad de los BIENES De conformidad a lo establecido en el Anexo L de la presente CONVOCATORIA .	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.
13. Declaración de Integridad: Escrito mediante el cual el PARTICIPANTE presente la Declaración de integridad , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósoita persona se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Gobierno del Estado de Aguascalientes induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás PARTICIPANTES , de conformidad con el Anexo M de la CONVOCATORIA .	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.		MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURÓN LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
14.	<u>Carta de no incumplimiento de contrato y penas convencionales:</u> Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en algún incumplimiento de CONTRATO en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, del Estado o Municipio; no se le ha rescindido algún CONTRATO por causas imputables a su representada; no se le ha cancelado o suspendido el registro en el Padrón de Proveedores durante el plazo que dure alguna sanción impuesta por la Autoridad Fiscalizadora o por determinación de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes ; no se encuentra inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por esta LEY ; no se le han aplicado penas convencionales por atraso en el cumplimiento de contratos en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa durante los tres últimos años contados hacia atrás a la fecha de presentación de la presente proposición de conformidad al Anexo N.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.
15.	<u>Muestra física.</u> PARA LA PARTIDA 1 Y SUS 4 SUBPARTIDAS DEBERÁN DE PRESENTAR MUESTRA FÍSICA DE CADA SUBPARTIDA EN TALLA GRANDE (L) POR PARTE DE LOS PROVEORES	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
<p>PARTICIPANTES PARA QUE SEAN PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES.</p> <p>Las muestras físicas deberán estar etiquetadas, identificando el nombre del PROVEEDOR, el número de procedimiento y número de partida y subpartida a la cual corresponde (o las subpartidas si la misma muestra está contenida en varias subpartidas).</p> <p>Dichas muestras se devolverán a los PROVEEDORES que no resulten adjudicados dentro de los 5 días hábiles posteriores a la emisión y notificación del fallo.</p> <p>Para el PROVEEDOR que resulte adjudicado se le devolverán al momento que haya cumplido con la totalidad de las entregas de los BIENES.</p>			
<p>16. Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</p> <p>El PROVEEDOR deberá de presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado los gastos de traslado, empaque, carga y descarga correrán por su cuenta y riesgo.</p> <p>De igual manera deberá de señalar que el embalaje será en cajas con 25, 50, 75 o 100 piezas que permita tener un mejor manejo dobladas con etiqueta del contenido:</p> <p>Cantidad</p>	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.	Presenta para su análisis.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	MANUEL ZUÑIGA ROBLES	SALVADOR DURON LOPEZ	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.
Tipo de prenda y Talla			

Para efectos del artículo 54 fracción II de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y apartado VI, inciso b), subinciso b.1) numeral 2 de la CONVOCATORIA del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, los servidores públicos presentes; el **Contador Público Nicolás Martínez Pérez**, la **Licenciada Mónica Bermejo Rodríguez**, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, la **Ciudadana Rocío Vázquez García** y la **Contador Público Berenice Gutiérrez Lira**, proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente las ofertas técnicas y económicas de las proposiciones.

De conformidad con el artículo 54 fracción III de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se hace constar el importe de las ofertas económicas como se muestran a continuación:

PARTICIPANTES	MONTO OFERTADO (SIN I.V.A.)
MANUEL ZUÑIGA ROBLES	\$1,102,235.00
SALVADOR DURON LOPEZ	\$1,075,450.00
TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.	\$1,068,725.00

Con fundamento en el artículo 30 fracción XI del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, en relación con el apartado VI, inciso b) subinciso b.1) numeral 3 de la CONVOCATORIA del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, se hace constar que la documentación presentada por los **PARTICIPANTES** queda en poder de la **CONVOCANTE**, Ente Requierente y Área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los **PARTICIPANTES** el **día 22 de octubre del año en curso a las nueve horas** en relación al apartado III inciso a) del calendario de eventos de la CONVOCATORIA del presente procedimiento de **INVITACIÓN**.

Se da por terminado el presente acto de presentación y apertura de proposiciones siendo las **nueve horas con cuarenta y cinco minutos** del mismo día en que se actúa, la cual consta de **17 (diecisiete) hojas** para todos los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce de conformidad los asistentes a este evento en cada una de las hojas que integran la presente acta.



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

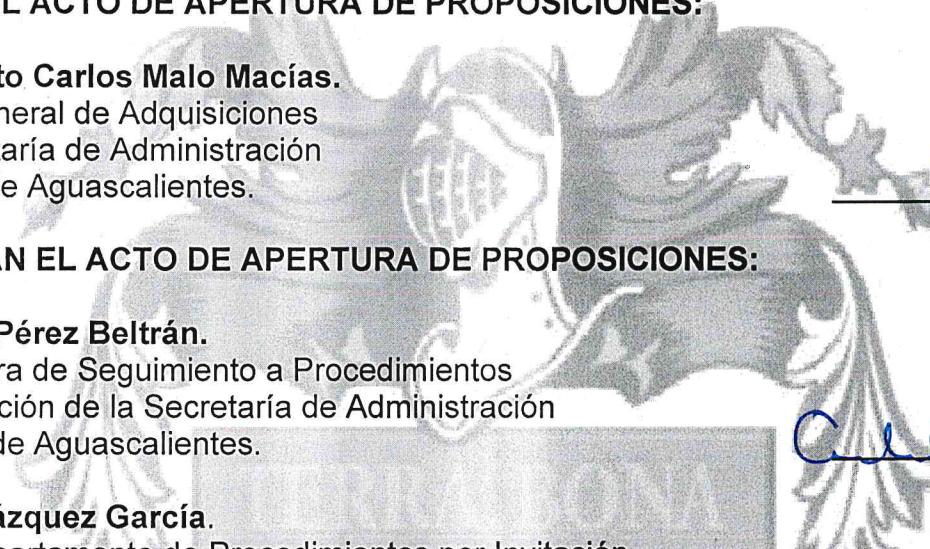
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.

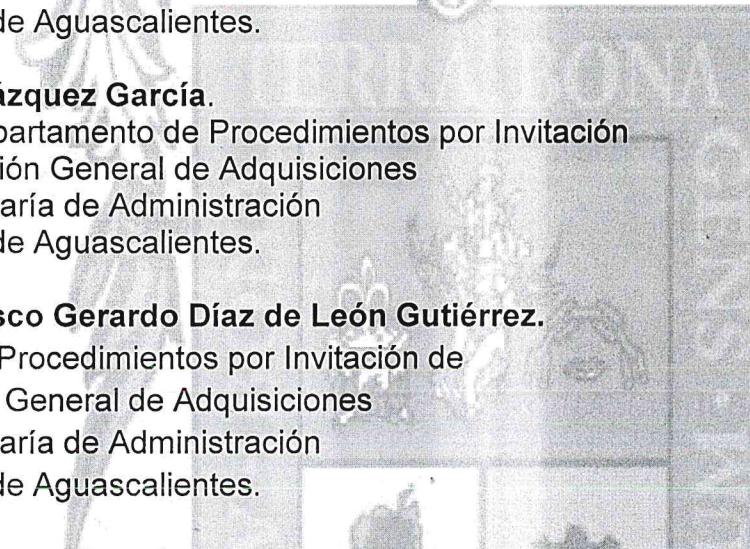
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
de Estado de Aguascalientes.

R

COORDINAN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES:

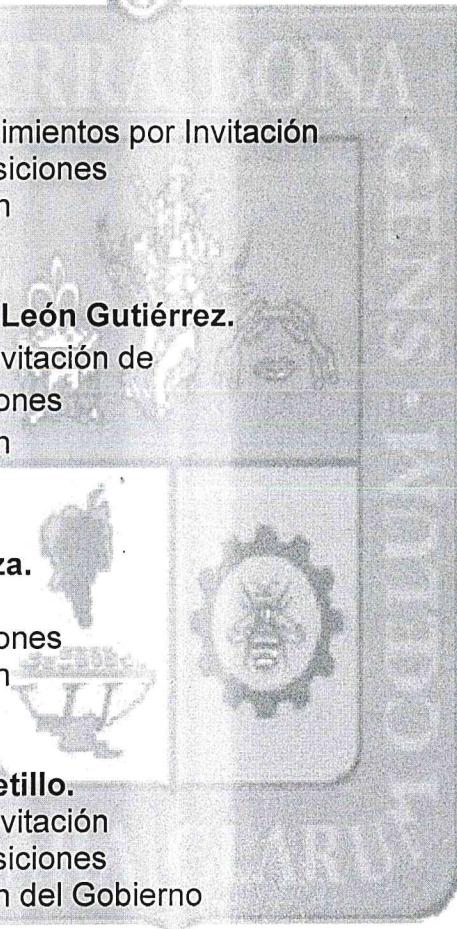
Lic. Aribel Pérez Beltrán.

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Aribel Pérez B

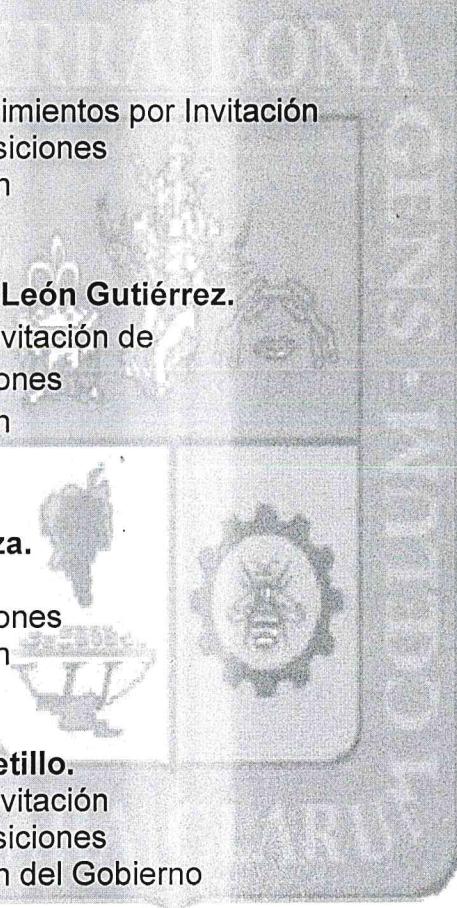
C. Rocío Vázquez García.

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Rocío Vázquez G

Lic. Francisco Gerardo Díaz de León Gutiérrez.

Analista de Procedimientos por Invitación de
la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Francisco Gerardo Díaz de León G

Lic. Laura Berenice Díaz Esparza.

Técnica en Licitaciones de
la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Laura Berenice Díaz E

C.P. Luis Fernando García Capetillo.

Analista de Procedimientos por Invitación
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

Luis Fernando García Capetillo



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-70-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
(SEGUNDO PROCEDIMIENTO), REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Nicolás Martínez Pérez.

Jefe de Departamento de Finanzas y Compras
de la Dirección General Administrativa de la
Secretaría de Seguridad Pública
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Licenciada Mónica Bermejo Rodríguez.

Jefe de Departamento de Recursos Materiales
de la Dirección General de Reinserción Social
de la Secretaría de Seguridad Pública
del Estado de Aguascalientes

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutiérrez Lira.

Auditor Gubernamental.

REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:

C. MANUEL ZUÑIGA ROBLES.

Persona física con actividad empresarial



C. SALVADOR DURON LOPEZ.

Persona física con actividad empresarial

----- FIN DEL ACTA -----
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
21 DE OCTUBRE DEL 2024